

2012 MAY 30 PM 3:15

EXPEDIENTE No 99.164
RECIBIDO

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

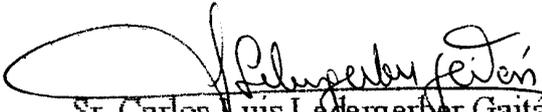
CARLOS LUIS LEDERGERBER GAITAN, Gerente y representante legal de la compañía ONE STHOP SHOP S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-

UNO- El señor CARLOS ENRIQUE LEDERGERBER RESHUAN, portador de la cédula de ciudadanía número 0914625464, con la autorización de su cónyuge señora Silvia Michelle Rizzone Carrillo, ha cedido y transferido a favor de la señora MARJORIE KATHERINE LEDERGERBER RESHUAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 0911326981, el Título de Acciones Séptimo, contentivo de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de la Estados Unidos de América cada una y numerado de la 7.501 a la 10.000.-----

La cesión de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 2 de Mayo del 2.012.-----

Se deja constancia que tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana la y tienen su domicilio en el Cantón Samborondón.-----


Sr. Carlos Luis Ledergerber Gaitán
Gerente

Documentación y Firma

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUA. AQ. I.

04 JUN 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

11:11
M